

Concepción, 01 de octubre de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRUA”.

CERTIFICADO N° 9273o18

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°18

Fecha: 30 de septiembre de 2026.

Lugar: Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional Región del Biobío.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, don Luis Santibáñez, presentado por el ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 2404 de fecha 24/09/2026.

- Así acordó: aprobar recursos para el proyecto “Mejoramiento de Área Verde Mirador Quidico, Tirúa”, código BIP 40073903, por un monto total de M\$262.195.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

C. BIP	TIPOLOGIA	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	ITEM PRESUPUESTARIO	COSTO FNDR M\$
40073903	FRIL	EJECUCION	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRUA	OBRAS CIVILES	262.195

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpto con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Aldo Gerardo Aguayo Fernández
Secretario Ejecutivo Consejo Regional del Biobío (s)
Fecha: 06-10-2026 17:25 CLST (UTC-3)
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

AGGB



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5E6GUY-585>



ORD.:

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por el Gobierno Regional del Biobío, tipología FRIL

Concepción,

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$262.195**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	COSTO FNDR (M\$)
40073903	FRIL	EJECUCIÓN	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRUA	OBRAS CIVILES	262.195

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

Para mayor información, se adjunta:

- Certificado de recomendación técnica
- Ficha IDI 2026.
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Juan Pablo José Besser Altamirano
Gobernador Regional (s)
Fecha: 24-09-2026 17:13 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

CAMM JJMC RCEP JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5E6GUY-585>
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FVDZXI-896>

Certificado de Recomendación Técnica N° 37
Proyectos FRIL – FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL

El Departamento de Preinversiones de la División de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta entre sus integrantes con el profesional:

Luis Francisco Silva Gómez de profesión Arquitecto

Quien declara haber revisado el proyecto **MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRÚA**, Código BIP **40073903**, según el siguiente detalle de financiamiento, descrito en la Ficha IDI adjunta:

ITEM	MONTO (M\$)
OBRAS CIVILES	262.195
TOTAL	262.195

Moneda: Según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes, recomienda técnicamente la inversión indicada, en el marco del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL del año en curso.



Firmado por:
Luis Francisco Silva Gómez
Profesional de Administración
Regional
Fecha: 19-08-2026 16:30 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Preinversiones
Fecha: 19-08-2026 17:00 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/5E6GUY-585>
<https://doc.digital.gob.cl/validador/7W5BX8965>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fechas de Ing. SNI y Admisibilidad

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA	: PROYECTO	RATE
CÓDIGO BIP	: 40073903-0	
NOMBRE IDI	: MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRUA	
DESCRIPTOR	: PROYECTO MENOR A 5.000 UTM	
RATE	= RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	

2. ETAPA ACTUAL	: PERFIL		
3. SECTOR/SUBSECTOR	: MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR		
4. LOC. GEOGRÁFICA	: COMUNA DE TIRUA	5. COMP. DE ANÁLISIS	: REGIONAL
6. DISTRITO	: 21	7. CIRCUNSCRIPCIÓN	: ARAUCO
8. PROYECTO RELAC.	:		
9. SEIA	: NO CORRESPONDE		

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA PLAZA MIRADOR QUIDICO ES UN PUNTO DE ENCUENTRO Y OBSERVACIÓN DEL ENTORNO COSTERO, VALORADO Y CUIDADO POR LA COMUNIDAD. SIN EMBARGO, LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE ES LIMITADA, PRESENTA DETERIORO Y NO OFRECE CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD, ACCESIBILIDAD NI USO CONTINUO. ESTO GENERA ESPACIOS POCO FUNCIONALES Y CON BAJA PERCEPCIÓN DE RESGUARDO. LA INICIATIVA BUSCA MEJORAR ESTE LUGAR MEDIANTE UN ESPACIO PÚBLICO SEGURO, ACCESIBLE Y ADECUADO PARA ACTIVIDADES COMUNITARIAS, FORTALECIENDO LA CONVIVENCIA Y POTENCIANDO UN SECTOR QUE ACTUALMENTE CARECE DE INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA MIRADOR, UBICADA EN EL SECTOR ALTO DE QUIDICO, COMUNA DE TIRÚA. LAS OBRAS CONSIDERAN LA RECONFIGURACIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DEL RECINTO, MEDIANTE EL RETIRO Y DEMOLICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DETERIORADA, JUNTO CON LA ADECUACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA EXPLANADA PRINCIPAL Y NUEVAS ÁREAS DE PERMANENCIA. SE CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE PAVIMENTOS PEATONALES CON CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, ESTRUCTURAS DE SOMBREADERO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERIMETRAL, EQUIPAMIENTO DE CONTEMPLACIÓN Y ESPACIOS DE REUNIÓN BARRIAL ORIENTADOS HACIA EL ENTORNO COSTERO. ASIMISMO, SE INCORPORA UN ÁREA DE JUEGOS INFANTILES, MOBILIARIO URBANO, PAISAJISMO Y CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS VERDES. COMPLEMENTARIAMENTE, SE CONSIDERA RED DE AGUA POTABLE Y RIEGO, SISTEMA DE ILUMINACIÓN, PUNTOS DE ENERGÍA E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS. EL PROYECTO SERÁ EJECUTADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA Y SE PROYECTA UNA VIDA ÚTIL ESTIMADA DE 20 AÑOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	262.195	0	262.195
Total			0	262.195	0	262.195

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576



16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	dic / Año 01	mar / Año 02	262.195	
TOTAL				262.195	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE TIRUA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE TIRUA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

4 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 1.092

MUJERES : 1.158

TOTAL : 2.250

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
946	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 850,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2025		0	67.132	0	201.396	0	268.528	0

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
EDUARDO HUMBERTO IBARRA GARNICA	MUNICIPALIDAD DE TIRUA	PROFESIONAL DE	991658092	EDUARDOIBARRA@MUNITIRUA.COM



PRESUPUESTO

Nombre Proyecto	MEJORAMIENTO DE AREA VERDE MIRADOR QUIDICO, TIRUA
Código BIP	40073903-0
Dirección	QUIDICO
Comuna	TIRÚA
Propietario	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIRÚA
Profesional Responsable	FABRISIO DARIO DAROCH RIVERA

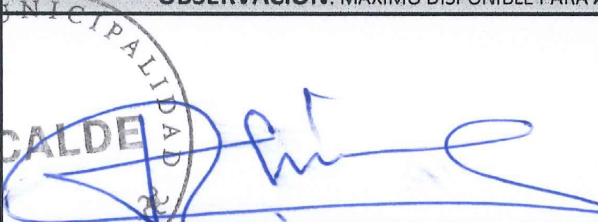
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN \$	TOTAL
1.0	OBRAS PREVIAS				
1.1	PLACA RECORDATORIA FORMATO GORE	UN	1,0	\$ 399.300	\$ 399.300
1.2	LETRERO DE OBRA	UN	1,0	\$ 707.000	\$ 707.000
1.3	OFICINAS PARA ITO Y EMPRESA CONTRATISTA	meses	4,0	\$ 582.160	\$ 2.328.640
1.4	EMPALMES PROVISORIOS				
1.4.1	EMPALME DE ELECTRICIDAD	UN	1,0	\$ 840.400	\$ 840.400
1.4.2	EMPALME DE AGUA POTABLE	UN	1,0	\$ 482.720	\$ 482.720
1.5	CIERROS PROVISORIOS	ML	169,0	\$ 36.233	\$ 6.123.377
1.6	BAÑO QUIMICO	meses	4,0	\$ 295.000	\$ 1.180.000
1.7	BODEGA DE MATERIALES	UN	1,0	\$ 1.745.000	\$ 1.745.000
1.8	EXTRACCIONES				
1.8.1	SOLERILLA EXISTENTE	ML	160,4	\$ 10.750	\$ 1.724.144
1.8.2	VEREDAS EXISTENTE	M3	21,0	\$ 131.000	\$ 2.748.765
1.8.3	BARRERA DE SEGURIDAD ACERO INOXIDABLE EXISTENTE	ML	44,2	\$ 14.600	\$ 645.320
1.8.4	LOSAS DE JUEGOS EXISTENTES	M3	12,5	\$ 128.500	\$ 1.599.934
1.8.5	JUEGOS EXISTENTES	UN	14,0	\$ 8.765	\$ 122.715
1.8.6	BARRA DE ACERO INOXIDABLE EXISTENTE	ML	15,0	\$ 3.393	\$ 50.895
1.8.7	BASURERO EXISTENTE	UN	5,0	\$ 6.793	\$ 33.967
1.8.8	BANCAS DE HORMIGON EXISTENTE	UN	14,0	\$ 8.134	\$ 113.876
1.8.9	LUMINARIA EXISTENTE	UN	10,0	\$ 10.462	\$ 104.620
1.8.10	TRANSPORTE A BOTADERO	M3	33,4	\$ 32.667	\$ 1.092.182
2.0	OBRA GRUESA				
2.1	TRAZADO Y NIVELES	M2	950,0	\$ 3.485	\$ 3.310.750
2.2	MOVIMIENTO DE TIERRAS				
2.2.1	EXCAVACION	M3	88,3	\$ 10.000	\$ 883.454
2.2.2	RELLENOS	M3	148,0	\$ 31.750	\$ 4.699.000
2.3	RADIER DE HORMIGÓN	M2	21,0	\$ 24.840	\$ 521.640
2.4	BARANDAS				
2.4.1	MADERA OREGON 2X7" IMPREGNADA COLOR ROBLE	UN	14,0	\$ 31.810	\$ 390.733
2.4.2	PILAR PERFIL RECTANGULAR ACERO 150X50X2 MM 0,85 M	UN	55,0	\$ 21.380	\$ 1.175.900
2.4.3	FUNDACIONES 30X30X50CM H° G-17, CONSIDERA EMPLANTILLADO 5CM	UN	55,0	\$ 28.775	\$ 1.582.625
2.4.4	PERFIL CANAL ACERO 100X50X3MM 6 M	UN	14,0	\$ 73.860	\$ 1.034.040
2.4.5	PERFIL RECTANGULAR 20X40X2MM 6M	UN	68,0	\$ 37.160	\$ 2.526.880
2.5	BANCA IN SITU				
2.5.1	HORMIGÓN G-17	M3	9,0	\$ 106.617	\$ 959.553
2.5.2	ACERO DE REFUERZO	KG	200,0	\$ 2.037	\$ 407.400
2.6	GRADAS				
2.6.1	HORMIGÓN G-17	M3	6,0	\$ 106.617	\$ 639.702
2.6.2	ACERO DE REFUERZO	KG	206,0	\$ 2.037	\$ 419.622
3.0	TERMINACIONES				
3.1	ADOCRETOS	M2	475,9	\$ 57.562	\$ 27.393.267
3.2	BALDOSAS MINVU 0	M2	4,9	\$ 58.695	\$ 285.962
3.3	BALDOSAS MINVU 1	M2	12,2	\$ 58.170	\$ 709.121
3.4	BALDOSA MICROVIBRADA 40X40	M2	112,0	\$ 32.380	\$ 3.626.560
3.5	SUPERFICIE DE CAUCHO				



3.5.1	BASE ESTABILIZADA	M2	129,8	\$ 5.650	\$ 733.541
3.5.2	RADIER DE HORMIGÓN (e:7cm)	M2	129,8	\$ 24.840	\$ 3.224.985
3.5.3	CAUCHO CONTINUO, E=3[CM]	M2	129,8	\$ 82.040	\$ 10.651.278
4.0.	INSTALACIONES				
4.1	MOBILIARIO URBANO				
4.1.1	BANCA HORMIGÓN CIRCULAR JARDINERA	UN	3,0	\$ 519.490	\$ 1.558.470
4.1.2	ASIENTO HORMIGÓN CIRCULAR	UN	7,0	\$ 484.490	\$ 3.391.430
4.1.3	ESCAÑO 0,5X1,5M	UN	5,0	\$ 333.990	\$ 1.669.950
4.1.4	ESCAÑO CON RESPALDO 2,2x0,60x0,75 cm C/BRAZOS	UN	3,0	\$ 544.490	\$ 1.633.470
4.1.5	BASURERO	UN	3,0	\$ 233.330	\$ 699.990
4.1.6	SEGREGADOR DE HORMIGÓN ESFERICO	UN	3,0	\$ 176.290	\$ 528.870
4.1.7	BICICLETERO	UN	1,0	\$ 430.840	\$ 430.840
4.1.8	MESA DE AJEDREZ CON PISOS	UN	2,0	\$ 434.690	\$ 869.380
4.2	PAISAJISMO				
4.2.1	CESPED	M2	80,0	\$ 1.640	\$ 131.200
4.2.2	TIERRA DE HOJAS, E=7[cm]	M2	80,0	\$ 2.190	\$ 175.200
4.2.3	ASALEA	UN	26,0	\$ 20.090	\$ 522.340
4.2.4	ARMERIA MARITIMA	UN	26,0	\$ 17.390	\$ 452.140
4.2.5	LIRIO CHILENO	UN	22,0	\$ 10.790	\$ 237.380
4.2.6	HORTENCIAS	UN	24,0	\$ 10.890	\$ 261.360
4.2.7	ARCE JAPONES	UN	3,0	\$ 112.690	\$ 338.070
4.3	JUEGOS MODULARES				
4.3.1	UNIVERSO GEODESICO	UN	1,0	\$ 6.450.000	\$ 6.450.000
4.3.2	JUEGO MODULAR	UN	1,0	\$ 10.350.000	\$ 10.350.000
4.3.3	JUEGO RESORTE	UN	2,0	\$ 525.700	\$ 2.000.000
4.4	INSTALACIÓN TELESCOPIO BINOCULAR ESCENICO	UN	1,0	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000
4.5	SOMBREADERO				
4.5.1	EXCAVACIÓN FUNDACIONES ZAPATA	M3	18,1	\$ 9.555	\$ 173.366
4.5.2	MEJORAMIENTO ESTABILIZADO	M3	3,0	\$ 31.750	\$ 96.012
4.5.3	EMPLANTILLADO E:5 CM	M3	0,8	\$ 88.400	\$ 66.830
4.5.4	MOLDAJE	M2	7,9	\$ 27.540	\$ 216.878
4.5.5	HORMIGON G-20 FUNDACIONES ZAPATAS	M3	9,2	\$ 260.750	\$ 2.390.658
4.5.6	RADIER				
4.5.6.1	RELLENO	M3	6,1	\$ 25.000	\$ 151.523
4.5.6.2	BASE ESTABILIZADA	M3	3,6	\$ 41.290	\$ 150.153
4.5.6.3	GRAVILLA	M3	1,5	\$ 35.750	\$ 54.169
4.5.6.4	PERNOS ASTM A36	UN	38,0	\$ 17.000	\$ 646.000
4.5.6.5	HORMIGON G-20	M3	3,0	\$ 248.045	\$ 751.690
4.5.7	ENFIERRADURAS				
4.5.7.1	FIERRO ESTRIADO 10MM	KG	24,9	\$ 2.575	\$ 64.059
4.5.7.2	FIERRO ESTRIADO 12 MM	KG	181,4	\$ 2.575	\$ 467.208
4.5.7.3	FIERRO ESTRIADO 18 MM	KG	20,2	\$ 3.152	\$ 63.544
4.5.7.4	ESTRIBOS 8 MM	KG	237,7	\$ 3.152	\$ 749.247
4.5.8	PLETINAS				
4.5.8.1	PLETINAS GALVANIZADAS ESPESOR 12MM	UN	42,0	\$ 3.545	\$ 148.890
4.5.8.2	PLETINAS GALVANIZADAS ESPESOR 16MM	UN	6,0	\$ 5.050	\$ 30.300
4.5.9	PERFILES RECTANGULARES GALVANIZADOS EN CALIENTE				
4.5.9.1	PERFIL RECTANGULAR 200X100X4MM	KG	1296,0	\$ 3.265	\$ 4.231.440
4.5.9.2	PERFIL RECTANGULAR 200X100X3MM	KG	361,9	\$ 3.265	\$ 1.181.534
4.5.9.3	PERFIL RECTANGULAR 200X150X4MM	KG	446,3	\$ 3.265	\$ 1.457.020
4.5.9.4	PERFIL RECTANGULAR 100X50X3MM	KG	49,2	\$ 3.265	\$ 160.648
4.5.9.5	PERFIL RECTANGULAR 50X50X4MM	KG	89,3	\$ 3.265	\$ 291.470
4.5.10	ANGULO L 40X40X3 GALVANIZADO EN CALIENTE	KG	7,1	\$ 3.265	\$ 23.116
4.5.11	COSTANERAS MADERA	ML	147,8	\$ 16.000	\$ 2.365.440
5.0.	SOLERA Y SOLERILLA				
5.1	SOLERILLA	ML	101,0	\$ 11.443	\$ 1.155.743
5.2	SOLERILLA INVERTIDA	ML	29,0	\$ 12.554	\$ 364.066
5.3	BARBACANA	UNI	153,0	\$ 2.559	\$ 391.527
6.0	INSTALACIÓN AGUA POTABLE Y RIEGO				
6.1	EXCAVACION EN ZANJA	M3	11,6	\$ 12.000	\$ 139.293
6.2	RELLENO COMPACTADO	M3	1,9	\$ 15.000	\$ 29.019
6.3	CONEXIÓN A RED EXISTENTE	UN	1,0	\$ 40.000	\$ 40.000
6.4	TUBERIA PVC C-10 32mm	ML	38,7	\$ 2.900	\$ 112.208
6.5	VALVULAS DE CORTE 32mm	UN	4,0	\$ 6.500	\$ 26.000
6.6	PIEZAS ESPECIALES	UN	1,0	\$ 46.000	\$ 46.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/5E6GUY-585>
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FW524X8965>

6.7	SISTEMA DE RIEGO				
6.7.1	KIT VÁLVULA ACOPLE RÁPIDO 3/4" HE + LLAVE BASTÓN 3/4"	UN	2,0	\$ 9.500	\$ 19.000
6.7.2	TERMINAL PVC HIDRÁULICO SEM/HI 32 a 25mm	UN	2,0	\$ 850	\$ 1.700
6.8	BEBEDERO TRIPLE ANTIVANDALICO	UN	2,0	\$ 15.000	\$ 30.000
6.9	FUNDACIÓN BEBEDERO	UN	2,0	\$ 123.300	\$ 246.600
6.10	DESAGÜE TUBERIA PVC 32mm	ml	3,0	\$ 6.850	\$ 20.550
6.11	DREN DE INFILTRACIÓN	UN	2,0	\$ 144.500	\$ 289.000
6.12	PRUEBA HIDRÁULICA, DESINFECCIÓN Y PUESTA EN MARCHA	UN	1,0	Se considera en Gastos Generales	
7.0	INSTALACIÓN ELECTRICA				
7.1	EMPALME				
7.1.1	POSTE T.D.A.	UN	1,0	\$ 509.009	\$ 509.009
7.1.2	EQUIPO DE MEDIDA	UN	1,0	\$ 159.817	\$ 159.817
7.1.3	TABLERO T.D.A.	UN	1,0	\$ 2.882.909	\$ 2.882.909
7.2	ALIMENTADOR				
7.2.1	ALIMENTADOR 4MM	ML	30,0	\$ 7.123	\$ 213.690
7.3	PUESTAS A TIERRA				
7.3.1	CONSTRUCCION DE PUESTA A TIERRA T.D.A.	UN	1,0	\$ 53.410	\$ 53.410
7.4	CANALIZACIONES				
7.4.1	CONSTRUCCION DE CANALIZACIONES CONDUIT PVC 32MM Y EMT 2.5MM	ML	392,0	\$ 6.703	\$ 2.627.576
7.4.2	CONSTRUCCION DE CABLEADO REVIFLEX MULTIPOLAR RV-K 3X2.5MM	ML	488,3	\$ 6.251	\$ 3.052.363
7.5	LUMINARIAS Y CARGADORES INTELIGENTES				
7.5.1	INSTALACIÓN DE FAROL ORNAMENTAL LED VENTURE o MAITÉN 2.700°K (60W)	UN	14,0	\$ 416.056	\$ 5.824.784
7.5.2	INSTALACIÓN DE FOCO LED EMBUTIDO IP67 2.700K (18W)	UN	19,0	\$ 83.783	\$ 1.591.877
7.5.3	INSTALACIÓN DE ESTANCO 2 X 600 MM LED (9W) 3.000K IP 65	UN	6,0	\$ 75.115	\$ 450.690
7.5.4	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EN BARANDILLAS WALL WASHER LED (36W) 24VDC RGB IP65	UN	15,0	\$ 131.820	\$ 1.977.300
7.5.5	INSTALACIÓN DE CARGADORES USB AC (15W) EN CAJA IDROBOX IP55	UN	4,0	\$ 129.837	\$ 519.348
8.0	ASEO Y ENTREGA				
8.1	ASEO Y ENTREGA	UN	5,0	\$ 157.140	\$ 785.700
COSTO DIRECTO					163.209.332
% 0,35 GG Y UTILIDADES					57.123.266
SUBTOTAL					220.332.599
% 0,19 IVA					41.863.194
TOTAL APOORTE SOLICITADO EN OBRAS CIVILES / LICITACIÓN PÚBLICA					262.195.792
Incluir todas las filas que sean necesarias					
OBSERVACIÓN: MÁXIMO DISPONIBLE PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS					\$ 26.219.579
 FIRMA ALCALDE			 FIRMA PROFESIONAL		
 GOBIERNO REGIONAL DEL Bío Bío División de Presupuesto e Inversión Regional Avda. Arturo Prat 525 – Barrio Cívico - Concepción www.gorebiobio.cl					